



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de septiembre de 2000

---

### Resolución 1317 (2000)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4193ª sesión,  
celebrada el 5 de septiembre de 2000**

*El Consejo de Seguridad,*

*Recordando* sus resoluciones 1270 (1999), de 22 de octubre de 1999, 1289 (2000), de 7 de febrero de 2000, y 1313 (2000), de 4 de agosto de 2000, y todas las demás resoluciones pertinentes del Consejo, así como las declaraciones de su Presidente respecto de la situación en Sierra Leona,

1. *Decide* prorrogar el actual mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona hasta el 20 de septiembre de 2000;
  2. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.
-